



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=4aBeltLAK2ituUwQnX/vCg==

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 07 de abril de 2025

Oficio AMC-OFI-0042589-2025

Señor

ELKIN CARMONA GONZALEZ

Correo: Inspeccionamberes9b@cartagena.gov.co

E.S.D

Asunto: DEVOLUCIÓN DE SOLICITUD POR FALTA DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A REFERENCIA CATASTRAL (Radicado EXT-AMC-25-0027789)

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más respetuosa, acude ante usted el suscrito Secretario de Planeación Distrital, con el objeto de atender la solicitud del asunto, mediante la cual requiere concepto de uso de suelo sobre un predio ubicado en jurisdicción del Distrito de Cartagena.

Se indica que, para continuar con el trámite le solicitamos que nos proporcione la referencia catastral del predio o la Carta Catastral Legible, emitida por el gestor catastral del distrito de Cartagena de Indias, en la que se resalte el predio en cuestión, para lograr su georreferenciación y así poder dar respuesta.

Además, en caso de ser necesario, nos puede aportar el levantamiento topográfico con las coordenadas geográficas del predio objeto de estudio.

Los canales de atención del gestor catastral del distrito es el denominado AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMB son: carrera 23 No.25-172 Barrio Manga en la ciudad de Cartagena y de manera virtual a través de la página web gestorcatastralcartagena@ambq.gov.co.

Atentamente,

Camilo Rey Sabogal Secretario de Planeación

Proyecto: Sofia Margarita Blanco Blanco Asesor Externo Sofia MB

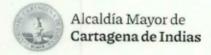
Revisó: Isabel Polo Bahoque – P.E. Código 222 Grado 41

Revisó: German González Torres – Asesor Jurídico Externo SPD

Vo. Bo: **Paola Saladén Sánchez** – Asesora Jurídica Externa SPD







ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA Cartagena de Indias Localidad No. 1 Histórica Y del Caribe Norte Inspección de Policía Urbana Comuna No. 9B

Cartagena de indias, D. T. y C., 04 de marzo de 2025.

Oficio No. 141 Radicado: 004-2025

Doctor

CAMILO REY SABOGAL

SECRETARIO DE PLANEACIÓN DISTRITAL ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS Cartagena-Bolivar ESD

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN USO DEL SUELO

Mediante la presente, solicito su valiosa colaboración en el sentido de ordenar a quien corresponda certificar el uso del suelo o usos permitidos del predio ubicado en el barrio Amberes Cll Vázquez Covo No. 26D 05, de esta ciudad, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente.

Lo anterior a fin de ser aportado dentro de un proceso por comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica y comportamientos relacionados con la seguridad y tranquilidad que afectan la actividad económica, de que tratan los artículos 135 numeral 11 y 92 numeral 12 de la Ley 1801 de 201

Presentado por el señor. MARTIN CABARCAS QUINTANA presidente de la Junta Acción Comunal Amberes.

Atentamente,

ELKIN CARMONA GONZALEZ

Ellin carmona 6:

Secretario Ad Hoc Inspección de Policia Comuna No. 9B

Alcaldía Cartagena de Indias Inspección de Policia Comuna 9B Amberes





igob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=4aBeltLAK2ituUwQnX/vCg==



RV: OFICIO 141 SOLICITUD DE CERTIFICACION USO DEL SUELO

Desde Planeacion Distrital <planeacion@cartagena.gov.co>

Fecha Jue 6/03/2025 11:23 AM

Para Notificaciones VUAC <notificacionesvuac@cartagena.gov.co>

1 archivo adjunto (269 KB)

OFICIO 141 SOLICITUD CERTIFICACION DE USO DE SUELO.pdf;

Buenas Tardes

Cordial saludo,

Acudo a sus buenos oficios por favor para tramitar a través de SIGOB

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL Alcaidía Mayor de Cartagena de Indias

De: Inspección Amberes <Inspeccionamberes9b@cartagena.gov.co>

Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 11:03

Para: Planeacion Distrital <planeacion@cartagena.gov.co> Asunto: OFICIO 141 SOLICITUD DE CERTIFICACION USO DEL SUELO